INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
01
FECHA DEL INFORME
31-08-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-3005-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DUBEIMAR STEVENS MARTINEZ MARTINEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1030560840
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses
VALOR	$ 8.592.000
FECHA ACTA DE INICIO	26/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2024
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 2.864.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-08-26 - 2024-08-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN

Obligación 1: 1. Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento(desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	ACTIVIDADES: Para el mes de agosto se planearon las sesiones de clase en el centro de interés taekwondo teniendo en cuenta los tiempos establecidos por la obligación, a continuación, se relaciona cuadro comparativo. Grupo 1: Martes 07:00 am a 09:00 am. Jueves 06:15 am a 08:15 am. Agosto 27 y 29. Grupo 2: Martes 09:00 am a 11:00 am. Jueves 8:15 am a 10:15 am. Agosto: 27 y 29. Grupo 3: Miércoles 10:00 am a 12:00 pm. Viernes 6:15 am a 8:15 am. Agosto 28 y 30. Grupo 4: Miércoles 6:15 am a 8:15 am. Viernes 10:00 am a 12:00 pm. Agosto 28 y 30. EVIDENCIA: Sesiones de clase descarga del sim.
Obligación 2: Asistir y realizar las sesiones de clase y/o cualquier actividad complementaria necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto, prestando sus servicios, de manera presencial, conforme con las indicaciones establecidas por el supervisor del contrato, o por medio de plataformas virtuales; y/u otras modalidades de ejecución alternativas que resulten necesarias y le sean asignadas, para el buen desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas por el proyecto.	ACTIVIDADES: Se asisten a todas las sesiones programadas de manera presencial en las instalaciones de la IED, asi mismo a todas las reuniones programadas por parte del Gestor IED EVIDENCIA: Sesiones de clase descarga del sim.
Obligación 3: 3. Solicitar a la instituciones educativas distritales-IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), estableciendo el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	ACTIVIDADES: Para el periodo de agosto , se realiza la solicitud de los antecedentes médicos a la docente enlace Consuelo Martínez vía correo electrónico. EVIDENCIA: Listado oficial del año 2024, donde se reportan las condiciones médicas de los estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), enviado por la docente enlace Consuelo Martínez. UBICACIÓN: Archivo Adjunto
Obligación 4: 4. Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado .	ACTIVIDADES: Durante el periodo del mes de agosto, no se identifican estudiantes con las condiciones para ingresar al componente de talentos deportivos por el reciente inicio de las sesiones de clase del centro de interés en la IED. EVIDENCIA: Para este periodo de actividades no se cuenta con evidencia.

Obligación 5: 5. Asistir, participar y/o apoyar las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto, los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	ACTIVIDADES: Durante el periodo del me de Agosto, se realizaron las actividades programadas por el grupo de trabajo. 30/08/2024: Se realiza reunión por parte del gestor Diego Rueda y la docente enlace Consuelo Martinez, en las instalaciones del colegio, con el fin de dar a conocer los lineamientos establecidos y canales de comunicación en la IED Educativa. Evidencia: No se cuenta con las actas de reunnion.
Obligación 6: 6. Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.	ACTIVIDADES: Para este periodo de actividades se está atento para asumir cualquier actividad que sea en benéfico al desarrollo contractual por parte del Gestor IED. EVIDENCIA: Para este periodo de actividades no se cuenta con evidencia.

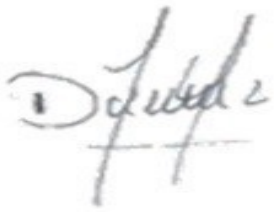
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 0
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 0
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 0
	TOTAL	$ 0

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: DUBEIMAR STEVENS MARTINEZ MARTINEZ

No. Identificación: 1030560840

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01